

Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



3K19114V5S32400L0009

SEC10S042

SEC/540/2015

07-01-16 11:23

Asunto

Anuncio Resolución Convocatoria - CONVOCATORIA
2015 DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE
CAMARGO PARA PROYECTOS DE LAS
ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE
ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS)

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

ANUNCIO

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2015 DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA PROYECTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS)

Por la presente se hace público el acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de fecha 30/12/2015 por el que se RESUELVE la CONVOCATORIA 2015 DE SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CAMARGO PARA PROYECTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS), de conformidad con lo previsto en las Bases reguladoras de la citada convocatoria:

“

7º.- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2015 DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS DEL MUNICIPIO (AMPAS). EXPTE SEC/540/2015.

Tramitado por este Ayuntamiento expediente con destino a la concesión de subvenciones 2015 para proyectos de las asociaciones de padres y madres de alumnos del municipio (AMPAS) cuyas bases fueron publicadas en el BOC N° 201, de 20 de octubre de 2015.

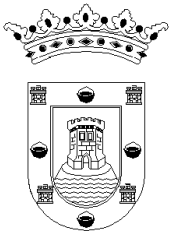
Incorporado al expediente informe de la Intervención municipal relativo a la existencia de crédito con destino al abono de los gastos derivados de la presente convocatoria.

Vista la propuesta efectuada por el Instructor del expediente de acuerdo a las solicitudes presentadas.

Visto el Dictamen emitido por la Comisión Informativa Permanente de Educación, Formación, Desarrollo Local, Cooperación, Ayuda Internacional e Inmigración, Colaboración Intergeneracional, Mayores, Juventud e Infancia, la Junta de Gobierno Local, actuando por delegación de la Sra. Alcaldesa, en virtud de Decreto de delegación de atribuciones de 25 de junio de 2015, ACUERDA, por unanimidad:

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



3K19114V5S32400L0009

SEC10S042

SEC/540/2015

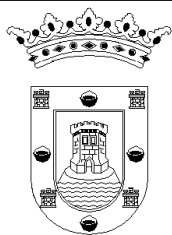
07-01-16 11:23

APROBAR la concesión de las siguientes ayudas a las AMPAS solicitantes con cargo a la aplicación presupuestaria 320 480 00 "Subvenciones educación" y por un importe total de 8.000,00 €.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	TITULO DEL PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	COSTE TOTAL DEL PROYECTO	SUBV. SOLICITADA	PROPUESTA DE SUBV. SEGÚN PUNTOS OBTENIDOS (12,31 €/punto)
C.P.E.E. PARAYAS	G39221320	SENTIMOS EL RITMO	45	700,00 €	700,00 €	572,34 €
AMPA PEDRO VELARDE	G39403969	TALLER MATINAL, ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, TALLER DE MANUALIDADES	43	695,00 €	695,00 €	546,90 €
AMPA C.P. ARENAS	G39632864	LOOK AROUND (MIRA A TU ALREDEDOR)	42	700,00 €	700,00 €	534,18 €
AMPA SAGRADA FAMILIA	G39050596	DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA INFANTIL Y PRIMARIA	48	8.700,00 €	8.700,00 €	610,49 €
AMPA JUAN DE HERRERA	G39011473	EXPLORADORES POR CAMARGO	43	700,00 €	700,00 €	546,90 €
AMPA IES MURIEDAS	G39407044	PROGRAMA PARA TRABAJAR AUTOESTIMA Y LA ADQUISICION DE HABILIDADES SOCIALES	48	700,00 €	700,00 €	610,49 €
AMPA IES VALLE DE CAMARGO	G39410170	SEMANA CULTURAL DEL LIBRO Y CLAUSURA DEL CURSO 2014/2015	45	2.500,00 €	1.383,64 €	572,34 €
AMPA COLEGIO ALTAMIRA	G39230701	EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES ASISTIDAS CON ANIMALES PARA EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL	48	1.000,00 €	700,00 €	610,49 €
AMPA CAMARGO 7	G39645841	LAS AVENTURAS DEL INGENIOSO D. QUIJOTE DE LA MANCHA EN EL VALLE DE CAMARGO	48	730,00 €	700,00 €	610,49 €
AMPA CEIP AGAPITO CAGIGA	G39085725	SABER DE CAMARGO	43	700,00 €	700,00 €	546,90 €
AMPA MATILDE DE LA TORRE	G39228739	NOS ENTENDEMOS	43	4.945,00 €	4.945,00 €	546,90 €
AMPA CEIP MATEO ESCAGEDO SALMON	G39225727	RETO EN EL MATEO	45	750,00 €	700,00 €	572,34 €
AMPA IES RIA DEL CARMEN	G39211545	ACTIVIDADES CULTURALES Y DE COOPERACION CON EL IES RIA DEL CARMEN	45	1.600,00 €	1.600,00 €	572,34 €
AMPA COLEGIO ALTAMIRA	G39230701	PROYECTO DE INSTAURACION DE RADIO ESCOLAR EN EL COLEGIO ALTAMIRA	43	1.000,00 €	700,00 €	546,90 €

Ayuntamiento de Camargo

Sello de Salida



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



3K19114V5S32400L0009

SEC10S042

SEC/540/2015

07-01-16 11:23

		TOTAL	629			8000,00 €
--	--	--------------	------------	--	--	------------------

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponerse los siguientes recursos:

1. RECURSO DE REPOSICIÓN, con carácter potestativo, ante el Sr. Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Camargo, órgano delegante, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
2. RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ante el Juzgado del mismo nombre de Santander, bien directamente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, o bien tras interponer recurso de reposición, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación que contenga la resolución del recurso de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente de haber transcurrido un mes desde la interposición del mismo sin que haya sido resuelto expresamente.

En Camargo, a 07 de enero de 2016